



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



Dependencia SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Sub - dependencia SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
Oficina  
No. de oficio 5009/2025/62310  
Expediente  
Asunto: Dictamen Técnico Licitación Pública Estatal Electrónica No. CADPE-EM-LPE-091/2025.

**"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"**

Morelia, Michoacán a 13 de octubre de 2025.

**GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**  
**DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**DEL PODER EJECUTIVO**  
**PRESENTE**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA NO. CADPE-EM-LPE-091/2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y NUMERAL 19 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN TÉCNICO:**

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA REALIZADA POR EL ÁREA TÉCNICA CONTENIDA EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR **LA DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD**, A LOS EXPEDIENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA NÚMERO CADPE-EM-LPE-091/2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS, DE ACUERDO AL ANEXO NÚMERO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), NUMERAL 6 REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO F), SUBNUMERALES DEL 1 AL 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**1.- HOMERO MALAGÓN ALBARRÁN.**

PRESENTA PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA (REGLONES 1 AL 3).

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA EN VIRTUD DE QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESENTO, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES LICITATORIAS.

EN SU ANEXO NUMERO 4 EL NUMERO DEL PROCEDIMIENTO ESTA INCOMPLETO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 7 DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES CONCURSALES.

**2.- MARÍA GUADALUPE GARCÍA VELÁZQUEZ.**

PRESENTA PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA (REGLONES 1 AL 3).

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, SE DESPRENDE QUE:

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular de la Unidad Administrativa que lo genera y supervisa, en apego a sus atribuciones"

El ESDB/CKCC/RMBC

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Sub - dependencia SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
Oficina MATERIALES Y SERVICIOS  
No. de oficio 5009/2025/62310  
Expediente  
Asunto: Dictamen Técnico Licitación Pública Estatal  
Electrónica No. CADPE-EM-LPE-091/2025.

**"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"**

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA (REGLONES 1 AL 3) OFERTADA, POR LO QUE:

SE ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LA PARTIDA ÚNICA (REGLONES 1 AL 3), POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6 REQUISITOS QUE DEBERÁ SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO F), SUBNUMERALES DEL 1 AL 13 DE LAS BASES DE LICITACION.

**3.- HUMBERTO GEOVANNI AYALA GONZÁLEZ.**

PRESENTA PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA (REGLONES 1 AL 3).

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA, SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA EN VIRTUD DE QUE PRESENTO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL INCOMPLETA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES LICITATORIAS.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR, SOLICITO SE ADJUDIQUE COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA ADJUDICADA	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO
MARÍA GUADALUPE GARCÍA VELÁZQUEZ	ÚNICA (REGLONES 1 AL 3)	\$2,120,250.00
	SUBTOTAL	\$2,120,250.00
	I.V.A.	\$339,240.00
	TOTAL	\$2,459,490.00

EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. ES POR UN MONTO DE \$2,459,490.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular de la Unidad Administrativa que lo genera y supervisa, en apego a sus atribuciones"

ESDB/CKCC/RMBC/



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD DE MICHOACÁN  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Sub - dependencia SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
Oficina  
No. de oficio 5009/2025/62310  
Expediente  
Asunto: Dictamen Técnico Licitación Pública Estatal  
Electrónica No. CADPE-EM-LPE-091/2025.

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.


ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DEL OPD DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

  
DR. ELÍAS IBARRA TORRES

Supervisó:  
Directora Administrativa de la Secretaría de Salud  
de Michoacán y del O.P.D. de Servicios de Salud de  
Michoacán

  
L.A. Eloína Susana Díaz Béjar

Elaboró:  
Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios

  
M. en A. P. Cinthya Karina Celaya Cruz

Elaboró:  
Jefa del Departamento de Adquisiciones

  
Ing. Rosa María Bruno Castañeda

Revisó:  
Director de Servicios de Salud.

  
Dr. Lázaro Cortes Rangel

Revisó:  
Subdirector de Atención Médica  
Dr. Hiram Rafael Monsebaiz Mora

Revisó:  
Jefe del Departamento  
de Atención Primaria en Salud

  
Dr. Martín Camarillo Leyva

C.c.p.- L.A. Eloína Susana Díaz Béjar- Directora Administrativa. - Para conocimiento.  
M. en A.P. Cinthya Karina Celaya Cruz. - Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios. Para su conocimiento.  
Expediente.  
Minutario.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular de la Unidad Administrativa que lo genera y supervisa, en apego a sus atribuciones"  
E/ESDB/CKCC/RMBC/